



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 09 de febrero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00015-2022-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señores/as
DIRECTORES/AS REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Comunica inicio de inscripción para la Evaluación de Dominio de Lengua Indígena u Originaria 2022.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, comunicarle el inicio del proceso de la Evaluación de Dominio de Lengua Indígena u Originaria 2022, dirigido a docentes y otros profesionales que laboran en el sector educación o en Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), para su incorporación o renovación en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Indígenas u Originarias del Perú - RNDBLO.

Al respecto, es preciso indicar que la inscripción se realizará de manera virtual durante dos meses, del 10 de febrero al 10 de abril (no existe prórroga). Para ello, los y las participantes al proceso, deberán ingresar sus datos en la ficha de inscripción (formulario virtual) que se encuentra en la página web del Ministerio de Educación:

<http://www.minedu.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria>.

Además, para la inscripción, los y las participantes deben consignar un correo electrónico vinculado a PerúEduca, para ello incluimos el enlace del tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=CL7Hgxu7yiw>


FRANCISCO ROÑA CORDOVA
DIRECTOR DEIB

Cabe precisar que, durante el año 2021 se retiró a los docentes con nivel de dominio suficiente para los procesos del MINEDU y, se indicó, que estaban preinscritos para el proceso del 2022. Estos docentes, deberán volver a inscribirse para que su correo electrónico se vincule a PerúEduca.

Es importante indicar que, los docentes que ya se evaluaron en el año 2021, no necesitan inscribirse para una nueva evaluación, puesto que la Constancia que han adquirido tiene una vigencia de tres (3) años, a menos que, deseen subir su nivel de dominio. No obstante, deben considerar que, si deciden evaluarse, será el nivel obtenido en la presente evaluación el que prime, anulándose el nivel alcanzado en el 2021.

Por otra parte, se comunica que, la evaluación oral y escrita se efectuará en las siguientes fechas:

EXPEDIENTE: DEIB2022-INT-0028810

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **A61D41**



 **Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



PERÚ

Ministerio
de Educación

- Oral del 18 de julio al 03 de agosto
- Escrita del 04 al 15 de agosto

La información detallada sobre el cronograma y los procedimientos a realizar será remitida, mediante comunicación oficial, a través del Protocolo de Evaluación de Dominio de Lengua Indígena u Originaria 2022.

Por tal motivo, solicitamos a su Despacho difundir el inicio de la inscripción para la Evaluación de Dominio de Lenguas Indígenas u Originarias 2022. Cualquier consulta o información adicional, puede escribir al siguiente correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Tito Medina Warthon
Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

EXPEDIENTE: DEIB2022-INT-0028810

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **A61D41**



 **Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000